

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 2.930/2023

DON JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA).

DOÑA INMACULADA JIMÉNEZ ORTIZ, solicita celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento el día 15 de julio de 2023, y que el mismo sea oficiado por la Teniente de Alcalde, doña Inmacula-

da Jiménez del Toro, visto el Auto del Juzgado de Paz de La Victoria y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

**HE RESUELTO:**

Delegar en la Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez de Toro la celebración del matrimonio civil entre don José María Carmona de la Torre y doña Inmaculada Jiménez Ortiz, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 4 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.